



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Asunto: Se emite Respuesta.

Folio: PLE/129/13.

Fecha de Admisión: 12 de Noviembre de 2013.

Fecha de Respuesta: 20 de Noviembre de 2013.

Nombre del Solicitante: C. Arts. 4, Fracción IX y 28 de la LTAIPEC.

Modalidad de Respuesta: Correo electrónico.

En atención a su solicitud de información, admitida el 12 de noviembre de 2013 en esta Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado, y referente a: ***“Buenos días, mi nombre es Verónica Solís estudiante de la carrera de Economía 7mo. semestre, actualmente estoy realizando un trabajo de investigación para el cual necesito los datos de la composición de los miembros de las legislaturas locales de su estado por partido (mayoría relativa y representación proporcional) desde el año de 1993 hasta la fecha y me gustaría fuera tan amable de proporcionarme dicha información. Por su tiempo gracias. Atentamente Verónica Solís Bonilla Estudiante de Licenciatura en Economía Tecnológico de Monterrey” (sic).*** En términos de los Artículos 44 fracción I y 48 de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”; y Décimo de los “Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública que formulen los particulares.” **Se emite la siguiente:**

RESPUESTA

La integración de las Legislaturas del H. Congreso del Estado de Campeche, a partir del año 1992 hasta el presente año, se desglosa de la siguiente manera:

El 1º de octubre del año 1992 se instaló la LIV Legislatura con los siguientes diputados:

QUINCUGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA				
1992-1994				
DISTRITO	CABECERA	PROPIETARIO	SUPLENTE	PARTIDO
I	CAMPECHE	DIP. TIRSO RENE DE LA GALA GUERRERO	C. RAMÓN FÉLIX SANTINI PECH	PRI
II	CAMPECHE	DIP. YAMILE MONSERRAT MEDINA GÓMEZ	C. AUGUSTO MADERO BASULTO	PRI
III	CAMPECHE	DIP. JORGE MANUEL LAZO PECH	C. MARÍA LUISA MORALES CABALLERO	PRI
IV	CAMPECHE	DIP. JOSÉ LUIS GÓNGORA RAMÍREZ	C. CARLOS MORENO HERNÁNDEZ	PRI
V	CAMPECHE	DIP. MIGUEL F. CUEVAS MELKEN	C. JUAN MENDOZA MIJANGOS	PRI
VI	CAMPECHE	DIP. FEMANDO HUMBERTO MURILLO CAMPOS	C. CARLOS A. DZUL PAT	PRI
VII	LERMA	DIP. JORGE DAVID SANDOVAL LARA	C. RAYMUNDO MUÑOZ HUICAB	PRI
VIII	CARMEN	DIP. AZALEA DEL CARMEN KURI GARCÍA	C. SEBASTIÁN CALDERÓN CENTENO	PRI
IX	CARMEN	DIP. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ THOMAS	C. JAVIER ENRIQUE DÍAZ RAMÍREZ	PRI
X	CARMEN	DIP. JULIO CÉSAR CHULINES MALDONADO	C. ABRAHAM A. POZOS HERNÁNDEZ	PRI
XI	ATASTA	DIP. VÍCTOR MANUEL ORTIZ SÁNCHEZ	C. HUGO A. PERALTA BAQUEIRO	PRI
XII	SABANCUY	DIP. RAMÓN REJÓN CASTRO	C. OLIVEROS ACOSTA ABREU	PRI
XIII	ESCÁRCEGA	DIP. JUAN BURAD MONTES	C. MARGARITO NARANJO MAULEÓN	PRI
XIV	CANDELARIA	DIP. GONZALO ANTONIO POOL NÚÑEZ	C. FRANCISCO I. VALES GONZÁLEZ	PRI
XV	CHAMPOTÓN	DIP. ARTURO VILLARINO PÉREZ	C. RAMÓN MORALES MEZA	PRI
XVI	SEYBAPLAYA	DIP. JUAN FRANCISCO SARMIENTO PEREYRO	C. JUSTO VARGAS ALMEIDA	PRI
XVII	CALKINÍ	DIP. HERVÉ ALBERTO SÁNCHEZ ESPADAS	C. VILLAGRÁN GONZÁLEZ ROSADO	PRI
XVIII	HOPELCHÉN	DIP. MANUEL ÁZAEZ AYUSO BARRERA	C. ADDY TZECK MEDINA	PRI
XIX	HECELCHAKÁN	DIP. JOSÉ A. NAHUM SLEME YABUR	C. ARMANDO E. TORAYA LARA	PRI
XX	PALIZADA	DIP. GUSTAVO LASTRA ORTEGA	C. CARLOS A. AYALA FERNÁNDEZ	PRI
XXI	TENABO	DIP. ELDA EUSEBIA CONCHA CHÁVEZ	C. MARCELINO CHAN EÚAN	PRI

DIVISIÓN POR PARTIDO 1992-1994	
• PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:	
DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	NOMBRE DEL DIPUTADO
	DIP. MARTHA EUGENIA MEDINA DEL RÍO
	DIP. FRANCISCO ENRIQUE CASTILLA Y GOTILLA
	DIP. MARGARITO GÁMEZ MURGUÍA
• PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA:	
DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	NOMBRE DEL DIPUTADO
	DIP. JORGE DEL CARMEN CHUC CRUZ
	DIP. JOSÉ ROMÁN MARTÍNEZ COSGAYA
	DIP. GUILLERMO NOVELO FIERROS
• PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:	
DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	NOMBRE DEL DIPUTADO
	DIP. RODOLFO ARTEAGA GUTIÉRREZ
	DIP. LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ
• PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL:	
DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	NOMBRE DEL DIPUTADO
	DIP. HERVÉ A. ZAPATA RODRÍGUEZ

El 1° de octubre del año 1994 se instaló la LV Legislatura con los siguientes diputados:

QUINCUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA 1994-1997		
• PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:		
MAYORIA RELATIVA	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
I DISTRITO	DIP. ÁLVARO ARCEO PIÑA	C. CANDELARIO JESÚS POOL
II DISTRITO	DIP. EDILBERTO VÁZQUEZ RÍOS	C. RICARDO MÁRQUEZ MOLINA
III DISTRITO	DIP. MARGARITA ROSA ALFARO WARING	C. JOSÉ DE LA CRUZ XOOL
IV DISTRITO	DIP. MARÍA BLUM SANTAMARÍA	C. MANUEL R. DE LA GALA ALONSO
V DISTRITO	DIP. RAMÓN FÉLIX SANTINI PECH	C. CONCEPCIÓN MATÚCHQUINI
VI DISTRITO	DIP. VICENTE CASTELLOT CASTRO	C. JULIO GONZÁLEZ BAQUEIRO
VII DISTRITO	DIP. ERACLIO SOBERANIS SOSA	C. ISAÍAS DEL C. REYES BRITO
VIII DISTRITO	DIP. MANUEL VERA CASTILLO	C. JOSÉ LUIS ESCALANTE MORALES
IX DISTRITO	DIP. JOSÉ IGNACIO SEARA SIERRA	C. JOSÉ LUIS CAMELO MENA
X DISTRITO	DIP. ARACELY ESCALANTE JASSO	C. JAIME EDUARDO PAU VERA
XI DISTRITO	DIP. CARMEN G. FONZ SÁENZ	C. MARÍA LUISA GARCÍA REJÓN
XII DISTRITO	DIP. MARTA IRENE NOVELO LARA	C. JUAN FRANCISCO CUEVAS O.
XIII DISTRITO	DIP. YANUARIO GARCÍA CAMBRANIS	C. DAVID N. AGUILAR SALAS
XIV DISTRITO	DIP. ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL	C. LUIS ENRIQUE CORTÉS LLOVERA
XV DISTRITO	DIP. TOMÁS ARNÁBARGUNAM	C. XICOTÉNCATL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
XVI DISTRITO	DIP. RUBÉN SARMIENTO VILLACÍS	C. JOSÉ VALENCIA AGUILAR
XVII DISTRITO	DIP. JOSÉ DOMINGO UCCHÍ	C. PORFIRIO FLORES CAN
XVIII DISTRITO	DIP. ERMILO E. LARA SOLÍS	C. MARCIAL DZIB KU
XIX DISTRITO	DIP. ARMANDO TORAYA LARA	C. WILBERTH UCU CÁN
XX DISTRITO	DIP. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ	C. JESÚS HERNÁNDEZ UC
XXI DISTRITO	DIP. ADOLFO CAB POOT	C. JESÚS MUÑOZ HERRERA
PLURINOMINAL	DIP. ELEAZAR CÁMARA RIVERO	--
• PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO	
	DIP. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ PAAT	
	DIP. RAFAEL GÓMEZ LÓPEZ	
	DIP. ELENA DE LA LUZ ALVARADO CASTAÑEDA	
• PARTIDO ACCION NACIONAL:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO	
	DIP. SAMUEL DZIBCAMBRANIS	
	DIP. NELSON D. GALLARDO ORDÓÑEZ	
	DIP. VÍCTOR R. CASTRO FUENTES	
• PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO	
	DIP. CARLOS ALBERTO CANUL MARTÍNEZ	
• PARTIDO DEL TRABAJO:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO	
	DIP. JOSÉ LUIS QUEJ GONZÁLEZ	

El 1° de octubre del año 1997 se instaló la LVI Legislatura con los siguientes diputados:

QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA 1997-2000		
• PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:		
MAYORIA RELATIVA	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
I DISTRITO	DIP. SALVADOR LÓPEZ ESPÍNOLA.	C. DANIELA B. CEBALLOS SOBERANIS.
II DISTRITO	DIP. LAURA LIZBETH ESCALANTE CANTO.	C. ARTUTO MAY MASS.
III DISTRITO	DIP. MANUEL JESÚS ANGULO ROMERO.	C. MARÍA LUISA MORALES CABALLERO.
IV DISTRITO	DIP. ÓSCAR RODRÍGUEZ CABRERA.	C. MIRIAM ESTELA TAPIA CENTURION.
VI DISTRITO	DIP. EDILBERTO BUENFIL MONTALVO.	C. GLORIA CERVANTES CHAGA.
VII DISTRITO	DIP. CLAUDIA MUÑOZ UICAB.	C. ENRIQUE GODINEZ AGUILAR.
VIII DISTRITO	DIP. FERNANDO RAFFUL MIGUEL.	C. ANA CARMEN ABREU TURRIZA.
XII DISTRITO	DIP. ROMÁN REJÓN CASTRO.	GREGORIO FUSTER OSORIO.
XIII DISTRITO	DIP. ROSAURA DEL C. GONZÁLEZ CASTILLO.	C. CARLOS MANUEL ÁVILA MENA.
XIV DISTRITO	DIP. RODOLFO VALENTÍN CAMBRANIS LÓPEZ.	C. ALFONSO LÓPEZ ZAPATA.
XVI DISTRITO	DIP. FERNANDO ALMEYDA COBOS.	C. FRANCISCO TALANGO PÉREZ.
XVII DISTRITO	DIP. SONIA JAQUELINE CUEVAS KANTÚN.	C. AURELIO KANTÚN CANUL.
XVIII DISTRITO	DIP. JORGE LARA LÓPEZ.	C. BALNCA ROSALINDA BERNES CHAN.
XIX DISTRITO	DIP. JOSÉ LUIS ORTEGÓN QUINTAL.	C. FELIPE EUÁN YEH.
XX DISTRITO	DIP. VICTORIO BALLINA ALEJO.	C. ULISES JERÓNIMO REYES.
XXI DISTRITO	DIP. ELMER RENÁN RUIZ MIJANGOS.	C. JOSÉ ANTONIO MENA MUÑOZ.
PLURINOMINAL	DIP. ARTURO GERARDO GOYTIA OCHOA.	--
	DIP. JORGE LUIS LAVALLE AZAR.	--
	DIP. LUIS ROBERTO SILVA PÉREZ.	--
• PARTIDO ACCION NACIONAL:		
MAYORIA RELATIVA	NOMBRE DEL DIPUTADO	SUPLENTE
V DISTRITO	DIP. JUAN CAMILO MOURIÑO TERRAZO.	C. ROSARIO DE F. GAMBOA CASTILLO.
PLURINOMINAL	DIP. JORGE ALBERTO BAQUEIRO CÁCERES.	--
	DIP. RODOLFO CEVALLOS ESPONDA.	--
• PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA:		
MAYORIA RELATIVA	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
IX DISTRITO	DIP. LUIS CARLOS BASTO.	C. NESTOR ANTONIO MENDEZ SANTISBÓN
X DISTRITO	DIP. CESAR ISRAEL LECHUGA GONZÁLEZ.	C. LOURDES DEL C. RAMÍREZ BURGOS.
XI DISTRITO	DIP. MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ ACUÑA.	C. AZAEL HUCHÍN CHAN.
XV DISTRITO	DIP. EDDIE GUILBARDO LARA HERNÁNDEZ.	C. RODOLFO SALAVARRIA LEÓN.
PLURINOMINAL	DIP. MARCOS OGER BAÑOS CASTRO.	--
	DIP. EMMA MARGARITA AGUILERA PÉREZ.	--
	DIP. SALVADOR GASPAR ARTEAGA TRILLO.	--
	DIP. GUILLERMO CISNEROS LARA.	--
	DIP. LILIA CONCEPCIÓN AGUILAR LUGO.	--
	DIP. LUIS FELIPE HERNÁNDEZ ESTRELLA.	--
	DIP. JOSÉ RAFAEL MOO BOLÍVAR.	--
	DIP. EMMANUEL RAMOS MEDINA.	--
PARTIDO DEL TRABAJO:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO	
	DIP. JOSÉ RAÚL QUEJ GONZÁLEZ.	

NOTA: Primera Legislatura donde los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática representaron los distritos V, IX, X, XI y XV, correspondientes a los municipios de Campeche, Carmen y Champotón, logrando con ello ocupar 16 diputaciones, junto con el Partido del Trabajo, que lo adquirió por medio del Sistema de Representación Proporcional; lo que representó el **45.7%** de los diputados en esta Legislatura.

La LVII Legislatura se instaló el 1° de octubre de 2000 con los siguientes diputados:

QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA 2000-2003		
• PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:		
MAYORIA RELATIVA	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
I DISTRITO	DIP. ENRIQUE ARIEL ESCALANTE ARCEO.	C. LUISA DEL CARMEN ZAPATA BARREDO.
III DISTRITO	DIP. VICENTE CASTELLOT CASTRO.	C. MAURO ENSEÑAT RODRÍGUEZ.
V DISTRITO	DIP. LUIS FERNANDO SADEK ABAD.	C. MARÍA DE LOURDES PORTILLO CONTRERAS.
VI DISTRITO	DIP. RAFAELA MARÍA SANTAMARÍA BLUM.	C. ANGEL FRANCISCO GÓMEZ BAEZA.
VII DISTRITO	DIP. CARLOS EMILIO BAQUEIRO CÁCERES.	C. VIRGINIA CHABLÉ VÁZQUEZ.

XII DISTRITO	DIP. ALBERTO ABREU MAY.	C. MARTÍN MALDONADO MONTES DE OCA.
XIII DISTRITO	DIP. SERGIO PÉREZ JIMÉNEZ.	C. REYNALDO CARRIZALEZ ESPINOSA.
XIV DISTRITO	DIP. ANTONIO PIEDRA CASTRO.	C. RAMÓN ÁVILA ESPINOSA.
XV DISTRITO	DIP. RAÚL ARMANDO URIBE FLORES.	C. SILVIANO FARÍAS BARRAGAN.
XVI DISTRITO	DIP. CELSO VERA TALANGO.	C. JOSÉ FRANCISCO SOSA FUENTES.
XVII DISTRITO	DIP. CÉSAR IVÁN ARCILA AMÉZQUITA.	C. ROQUE JACINTO SÁNCHEZ ESPADAS.
XVIII DISTRITO	DIP. BLANCA ROSALINDA BERNÉS CHAN.	C. CONRADO DOVALÍ FIGUEROA SÁNCHEZ.
XIX DISTRITO	DIP. ISABEL DEL ROSARIO CHAN PANTÍ.	C.FERNANDO A. NAHUM SLEME LAVADORES.
XX DISTRITO	DIP. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO.	C. CARLOS MIGUEL ROSADO ZAVALA.
XXI DISTRITO	DIP. ENRIQUE ALEJANDRO MUÑOZ HERRERA.	C. DONACIANO AZÚL CATZÍN.
PLURINOMINAL	DIP. FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNÉS.	--
	DIP. LUIS OMAR MORENO MARTÍNEZ.	--
	DIP. JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ CASANOVA.	--
	DIP. JUAN JOSÉ BOETA TOUS.	--
	DIP. RAFAEL TEOBALDO POU VERA.	--
• PARTIDO ACCION NACIONAL:		
MAYORIA RELATIVA	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
II DISTRITO	DIP. RAFAEL EDUARDO ALCALÁ ORTIZ.	C. SERGIO DEL RÍO ÁVILA.
IV DISTRITO	DIP. CARLOS MANUEL CAMBRANIS LÓPEZ.	C. MARÍA GUADALUPE SECA ESCALANTE.
VIII DISTRITO	DIP. JORGE ROSIÑOL ABREU.	C. JOSEFINA DEL ROMÁN BOLÓN CANO.
IX DISTRITO	DIP. SILVERIO BAUDELIO DEL CARMEN CRUZ QUEVEDO.	C. ISMAEL TRUJILLO CAMACHO.
X DISTRITO	DIP. TOMÁS ENRIQUE GUTIÉRREZ PÉREZ.	C. ACISELO PAZ LÓPEZ.
XI DISTRITO	DIP. JOSÉ DEL CARMEN RODRÍGUEZ VERA.	C. SOCORRITO DE JESÚS BAQUEIRO ACOSTA.
PLURINOMINAL	DIP. JORGE JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ.	---
	DIP. YOLANDA GUADALUPE VALLADARES VALLE.	---
	DIP. IRAN ALONSO MANZANERO CARRILLO.	---
	DIP. EDGAR ESTEBAN RICHAUD LARA.	---
	DIP. JOSUÉ DZIB CAMBRANIS.	---
	DIP. JOSÉ JESÚS DURÁN RUIZ.	---
	DIP. DONALDO OBREGÓN PÉREZ.	---
	DIP. MARIO ALBERTO ROMERO GUTIÉRREZ.	---
• PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	
	DIP. MARTÍN DE LA CRUZ CASTILLO VALENZUELA.	
	DIP. ANA LAURA ALAYOLA VARGAS.	
	DIP. FITZGERALD DE LEÓN VILLARD.	
• PARTIDO DEL TRABAJO:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	
	DIP. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ.	

NOTA: Los distritos II, IV, VIII, IX, X y XI, correspondientes a los municipios de Campeche y Carmen, fueron representados en esta Legislatura por los candidatos del Partido Acción Nacional. Estos distritos, junto con las diputaciones que adquirieron por medio del Sistema de Representación Proporcional, los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, representan el **46%** de los diputados en el H. Congreso del Estado.

La LVIII Legislatura se instaló el 1° de octubre de 2003, con los siguientes diputados:

QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA 2003-2006		
• PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:		
REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
III DISTRITO	DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO.	C. JOSÉ JESÚS PONCIANO LÓPEZ RAMÍREZ.
XII DISTRITO	DIP. MARTA IRENE NOVELO LARA.	C. JOSÉ LUIS VARGUEZ ACOSTA.
PLURINOMINAL	DIP. RÓGER PÉREZ HERNÁNDEZ.	---
VII DISTRITO	DIP. ALBERTO RAMÓN GONZÁLEZ FLORES.	C. JORGE INÉS TE CHAN.
I DISTRITO	DIP. AURORA DE DIOS COBOS TOLEDO.	C. JOAQUÍN SANTIAGO SÁNCHEZ GÓMEZ.
II DISTRITO	DIP. ENRIQUE CELORIO PEDRERO.	C. LOURDES DE LOS ÁNGELES GANZO RIVERA.
IV DISTRITO	DIP. RITA DOLORES DEL RÍO ÁVILA.	C. JOSÉ ROMÁN SÁNCHEZ LORÍA.
V DISTRITO	DIP. FRANCISCO GILBERTO BROWN GANTUS.	C. ESPERANZA DE LAS MERCEDES ORTEGA AZAR.
VI DISTRITO	DIP. RAÚL AARÓN POZOS LANZ.	C. MARGARITA DEL CARMEN NAVARRETE MAGAÑA.
XI DISTRITO	DIP. DULCE MARÍA CERVERA CETINA.	C. OMEL MARTÍNEZ VALENCIA.
XIV DISTRITO	DIP. FERNANDO ENRIQUE RAZO SANTIAGO.	C. PAULINO TUN ÁRVEZ.
XVI DISTRITO	DIP. LUIS ALBERTO CHAN TALANGO.	C. MALAQUÍAS EMILIANO VÁZQUEZ ROSAS.
XVII DISTRITO	DIP. JORGE ANTONIO COCÓN COLLÍ.	C. DEMETRIO CAHUICH UC.

XVIII DISTRITO	DIP. JOSE ANTONIO LARA CAUICH.	C. JORGE ALBERTO IK UC.
XIX DISTRITO	DIP. JOSÉ LUIS MONTERO ROSADO.	C. CARLOS MARTÍN RUIZ ORTEGA.
XX DISTRITO	DIP. VICENTE GUERRERO DEL RIVERO.	C. ANTONIO DOMINGO LARA DEL RIVERO.
XXI DISTRITO	DIP. ELIGENY NOEMÍ CONCHA CHÁVEZ.	C. JUAN MANUEL MENA UC.
PLURINOMINAL	DIP. ARTURO MARTÍNEZ ROCHA.	---
• PARTIDO ACCION NACIONAL:		
REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
PLURINOMINAL	DIP. PEDRO JESÚS OCAMPO CALDERÓN.	---
PLURINOMINAL	DIP. ONÉSIMO DARÍO LÓPEZ SOLÍS.	---
PLURINOMINAL	DIP. FRANCISCO EUSTAQUIO PORTELA CHAPARRO.	---
PLURINOMINAL	DIP. AQUILEO TZEK MOO.	---
PLURINOMINAL	DIP. SOCORRO DEL CARMEN GAMBOA VELA.	---
PLURINOMINAL	DIP. MIGUEL ÁNGEL MONTEJO GONZÁLEZ.	---
PLURINOMINAL	DIP. HIRAM ALONSO MANZANERO CARRILLO.	---
PLURINOMINAL	DIP. ELIZABETH VELA ROSADO.	---
VIII DISTRITO	DIP. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ.	C. JOSEFA DEL C. HURTADO LEZAMA.
IX DISTRITO	DIP. DIANA PALMER ABREU.	C. GEORGINA DEL CARMEN LARA MANZANO.
X DISTRITO	DIP. RITA MARGARITA ESPINOSA REBOLLEDO.	C. VÍCTOR CELESTINO DEL C. ESPADAS LÓPEZ.
XIII DISTRITO	DIP. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ.	C. CARLOS ÁLVARO OCAMPO GONZÁLEZ.
XV DISTRITO	DIP. JUAN MANUEL GONZÁLEZ NAVARRETE.	C. CELSO ALBERTO ABREU GARCÍA.
• PARTIDO DE CONVERGENCIA:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	
	DIP. ANÍBAL OSTOA ORTEGA.	
	DIP. MARGARITA NELLY DUARTE QUIJANO.	
	DIP. MANUEL ANTONIO RICHAUD LARA.	
• REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRD:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO	
	DIP. JOSÉ CONCEPCIÓN URIÓSTEGUI URIÓSTEGUI.	

NOTA: En esta Legislatura el Partido Revolucionario Institucional adquirió el **51.4%** de las diputaciones, representando los distritos I al VII, XI, XII, XIV y del XVI al XXI y dos por el Sistema de Representación Proporcional; el Partido Acción Nacional logró representar los distritos VIII, IX, X, XIII y XV, correspondientes a los municipios del Carmen y Champotón. Este último partido político, junto con los de la Revolución Democrática y Convergencia, que adquirieron diputaciones por medio del Sistema de Representación Proporcional, representaron el **48.6%** en el H. Congreso del Estado.

La LIX Legislatura se instaló el 1° de octubre de 2006, con los siguientes diputados:

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA		
2006-2009		
• PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:		
REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
PLURINOMINAL	DIP. CARLOS FELIPE ORTEGA RUBIO.	---
II DISTRITO	DIP. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.	C. JORGE SALAZAR SOBERANIS.
I DISTRITO	DIP. MARÍA ANGÉLICA GUERRERO SASIA.	C. DELIO RICARDO CARRILLO PÉREZ.
IV DISTRITO	DIP. ALEJANDRO GALLEGOS VALDEZ.	C. DELMA DEL C. RABELO CUEVAS.
V DISTRITO	DIP. VANIA MARÍA KELLEHER HERNÁNDEZ.	C. JUAN MANUEL COBO IBARRA.
VI DISTRITO	DIP. LAURA OLIMPIA ERMILA BAQUEIRO RAMOS.	C. RAFAEL ARCANGEL TUCUCH SOSA.
VII DISTRITO	DIP. UVALDO ENRIQUE RIVERO NOVELO.	C. LILIA ARGELIA CAAMAL CAUICH.
VIII DISTRITO	DIP. GIACOMINA MARÍA MERINO CAPELLINI	C. GUSTAVO ENRIQUE LIMÓN LLITERAS.
IX DISTRITO	DIP. OSCAR ROMÁN ROSAS GONZÁLEZ.	C. MARTINA CRUZ VÁSQUEZ.
XVII DISTRITO	DIP. CARLOS EDUARDO SANGUINO CARRIL.	C. LAURO CASTULO ESCOBAR GONZÁLEZ.
XVIII DISTRITO	DIP. MELVIN CARRILLO CHÁVEZ.	C. PABLO JUAN TOLENTINO GARCÍA.
XIX DISTRITO	DIP. MODESTO ARCÁNGEL PECH UITZ.	C. MARÍA GUADALUPE BALAM NAAL.
XX DISTRITO	DIP. JORGE ISAAC BROWN FILIGRANA.	C. DORIS DEY CRUZ MATEO.
XXI DISTRITO	DIP. DANIEL EDILBERTO CALÁN CANUL.	C. ROSA MARÍA PECH BAAS.
XIV DISTRITO	DIP. ELIA MARTÍNEZ ZAMORANO.	C. JOAQUÍN AQUINO HERRERA.
PLURINOMINAL	DIP. HUMBERTO JAVIER CASTRO BUENFIL.	---
• PARTIDO ACCION NACIONAL:		
REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
PLURINOMINAL	DIP. MARIO ENRIQUE PACHECO CEVALLOS.	--
XI DISTRITO	DIP. GLORIA AGUILAR DE ITA.	C. ABIMAE LÓPEZ MIRANDA.
XV DISTRITO	DIP. EUDELIO HINOJOSA REBOLLEDO.	C. NIDIA DEL JESÚS ALPUCHE.
III DISTRITO	DIP. CARLOS ERNESTO ROSADO RUELAS.	C. ALEXANDRO BROWN GANTÚS.
X DISTRITO	DIP. ERICK STEFAN CHONG GONZÁLEZ.	C. OCARITA OCHOA RUÍZ.
XII DISTRITO	DIP. ÁLVARO JIMÉNEZ FLORES.	C. GUADALUPE CAPILLA GÓMEZ.

XVI DISTRITO	DIP. DIEGO PABLO PALOMO KU.	C. NORMA VIANEY PERDOMO TUN.
PLURINOMINAL	DIP. RAMÓN DIMAS HERNÁNDEZ.	---
PLURINOMINAL	DIP. FAUSTINO RAMÍREZ TUN.	---
PLURINOMINAL	DIP. NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA.	---
PLURINOMINAL	DIP. YOLANDA DEL CARMEN MONTALVO LÓPEZ.	---
PLURINOMINAL	DIP. BAUDELIO SILVERIO CRUZ CORONEL.	---
PLURINOMINAL	DIP. FERMÍN DE JESÚS CHUCK UICAB.	---
• PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA:		
REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
PLURINOMINAL	DIP. GASPAR ALBERTO CUTZ CAN.	---
XIII DISTRITO	DIP. LUIS EDUARDO VERA VERA.	C. ELIDIA DEL PILAR ACOSTA VERA.
PLURINOMINAL	DIP. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ.	---
• REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	
	DIP. ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH.	
	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ PAAT.	
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PANAL:		
PLURINOMINAL	NOMBRE DEL DIPUTADO	
	DIP. JOSÉ RENE MALDONADO SANDOVAL.	

NOTA: En sesión solemne se instaló la LIX Legislatura del Congreso del Estado. Se declararon formalmente constituidos los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional y se reconoció el carácter de representantes legislativos a los partidos de Convergencia y Nueva Alianza. 21 diputados fueron por el Sistema de Mayoría Relativa y 14 por el Sistema de Representación Proporcional; de los cuales 13 representaron al Partido Acción Nacional, 16 al Partido Revolucionario Institucional, tres al Partido de la Revolución Democrática, dos al Partido Convergencia y uno al Partido Nueva Alianza.

La LX Legislatura se instaló el 1° de octubre de 2009, con los siguientes diputados:

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA 2009-2012		
• PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:		
REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
XV DISTRITO	NETZAHUALCOYÓTL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	C. GUADALUPE DEL CARMEN GONZÁLEZ SOSA
XVIII DISTRITO	MARTÍN OSVALDO TZEL CÁMARA	C. ANGELICA DEL CARMEN CONTRERAS ORTÍZ
XIX DISTRITO	FERNANDO CHAN CHÍ	C. JOSEFINA CAAMAL HAAS
XXI DISTRITO	GUADALUPE DEL CARMEN CANCHÉ MOLINA	C. DIDAURI MARIBEL CHI MUKUL
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	LUIS ALBERTO CALDERÓN BARRERA	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	JOSÉ LUIS CORNELIO SOSA	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	LOURDES DE LOS ÁNGELES SOLÍS SIERRA	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	ROGER CASTILLO VALENCIA	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	HILDA BAUTISTA PRIEGO	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	JOSÉ MANUEL CAMBRANIS CABALLERO	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	ELIER HUMBERTO GAMBOA VELA	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	MANUEL ESTRELLA GONZÁLEZ	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	PATRICIA VERÓNICA ACOSTA CANUL	---
• PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:		
REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
II DISTRITO	LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO	C. EDWIN JESÚS CARRILLO TACÚ
III DISTRITO	JOSÉ ANTONIO RICHAUD PINTO	C. DAMARIS DEL JESÚS CAN BALLOTE
IV DISTRITO	MARTHA ALBORES AVENDAÑO	C. SERGIO RENÁN FLORES GUTIÉRREZ
V DISTRITO	ANA MARTHA ESCALANTE CASTILLO	C. CARLOS ENRIQUE ESTRELLA ESTRELLA

VI DISTRITO	RAMÓN CUAUHTÉMOC SANTINI COBOS	C. LIZBETH DEL PILAR ROSADO MONTERO
VII DISTRITO	JORGE INÉS TE CHAN	C. MARTHA ÍNES AVILEZ RAMÍREZ
VIII DISTRITO	GLORIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ OCAMPO	C. JAERHS JOSÉ ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
IX DISTRITO	NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA	C. YARA TERESA NOTARIO PÉREZ
X DISTRITO	CARLOS ALBERTO ARJONA GUTIÉRREZ	C. KARLA VIANEY SÁNCHEZ VEGA
XI DISTRITO	ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO	C. VENANCIO JAVIER RULLÁN MORALES
XIII DISTRITO	FERNANDO MANUEL CABALLERO BUENFIL	C. CONCEPCIÓN DÍAZ SÁNCHEZ
XIV DISTRITO	CANDELARIO SALOMÓN CRUZ	C. MARINA GARCÍA MÉNDEZ
XVI DISTRITO	EMMANUEL GUADALUPE VERA OLIVARES	C. MARÍA DEL SOCORRO CARDOZO AGUILAR
XVII DISTRITO	SILVIA MARÍA AVILÉS RIVERA	C. CARLOS HUMBERTO CONTRERAS ORTÍZ
XX DISTRITO	JOSÉ PILAR ZAVALA DELGADO	C. ENEIDA ESPERANZA LUNA VERA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	JORGE LUIS GONZÁLEZ CURI	---
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ LANZ	---
• PARTIDO NUEVA ALIANZA:		
REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	SUPLENTE
I DISTRITO	JOSÉ BENEDICTO BARONY BLANQUET	C. ROSA MARÍA RAFFUL MONTERO
XVI DISTRITO	DOMITILA RICO CAMACHO	C. YGNACIO VIDAL MONTEJO
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	ENRIQUE KU HERRERA	---
• PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:		
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	NOMBRE	
	C. CARLOS MARTÍNEZ CISNEROS	

NOTA: Los Grupos Parlamentarios de esta Legislatura se integraron de manera oficial al inicio: 14 diputados por el Partido Acción Nacional, 17 del Revolucionario Institucional, tres por Nueva Alianza y por un representante legislativo por el Partido Verde Ecologista de México.

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA 2012-2015		
• PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:		
NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	REPRESENTACIÓN	SUPLENTE
DIP. FACUNDO AGUILAR LÓPEZ	XII DISTRITO	C. AURORA CANDELARIA CEH REYNA
DIP. GLORIA AGUILAR DE ITA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	---
DIP. YOLANDA GUADALUPE VALLADARES VALLE	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	---
DIP. JUAN CARLOS LAVALLE PINZÓN	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	---
DIP. JORGE ALBERTO NORDHAUSEN CARRIZALES	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	---
DIP. ANA PAOLA ÁVILA ÁVILA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	---
DIP. YOLANDA DEL CARMEN MONTALVO LÓPEZ	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	---
DIP. FRANCISCO ELÍAS ROMELLÓNE HERRERA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	---
DIP. JAVIER ORTEGA VILA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	---
• PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:		
NOMBRE DEL DIPUTADO (A)	REPRESENTACIÓN	SUPLENTE
DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE	I DISTRITO	C. ROSA ESTHER HURTADO RUIZ
DIP. JOSÉ MANUEL MANRIQUE MENDOZA	II DISTRITO	C. GEORGINA ZAPATA CORTÉS
DIP. MARCOS ALBERTO PINZÓN CHARLES	III DISTRITO	C. ILSA BEATRIZ CERVERA ECHEVERRÍA
DIP. JOSÉ BRAVO NEGRIN	IV DISTRITO	C. ERIKA CHAPA ORTÍZ
DIP. PABLO HERNÁN SÁNCHEZ SILVA	V DISTRITO	C. ERENDIRA REBOLLEDO MAY
DIP. EDGAR ROMÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	VI DISTRITO	C. ALEJANDRINA MORENO BARONA
DIP. MARÍA RAFAELA SANTAMARÍA BLUM	VII DISTRITO	C. WILBERT ARIEL RUÍZ POOT
DIP. JORGE JOSÉ SÁENZ DE MIERA LARA	VIII DISTRITO	C. LILIANA DEL CARMEN RIVAS FERNANDEZ.
DIP. ADDA LUZ FERRER GONZÁLEZ	IX DISTRITO	C. ALEJANDRO VICENCIO FRANCO

DIP. ADOLFO SEBASTIÁN MAGAÑA VADILLO	X DISTRITO	C. LAURA DEL ANGEL SUAREZ TORRES
DIP. MARÍA DINORAH HURTADO SANSORES	XI DISTRITO	C. RAUL HUMBERTO MACHAIN CERVANTES
DIP. HUMBERTO MANUEL CAUICH JESÚS	XIII DISTRITO	C. SANDRA MARGARITA AGUILETA LUGO
DIP. RIGOBERTO FIGUEROA ORTÍZ	XIV DISTRITO	C. CECILIA BORJAS RAYO
DIP. RÚL ARMANDO URIBE HAYDAR	XV DISTRITO	C. NADIA LIZET MORENO CHAMIZ
DIP. NOEL JUÁREZ CASTELLANOS	XVI DISTRITO	C. ISABEL ANTONIA NOH VILLARINO
DIP. JOSÉ ADALBERTO CANTO SOSA	XVII DISTRITO	C. SAIRE GUADALUPE AVILA INTERIAN
DIP. JESÚS ANTONIO QUIÑONES LOEZA	XVIII DISTRITO	C. MARÍA CANDELARIA KANTER SANSORES
DIP. CARLOS MARTÍN RUIZ ORTEGA	XIX DISTRITO	C. SOFIA BALAM AVILA
DIP. RAMÓN GABRIEL OCHOA PEÑA	XX DISTRITO	C. ATILANA DEL CHUINA LUNA REYES
DIP. LUIS HUMBERTO CASTILLO VALENZUELA	XXI DISTRITO	C. LETICIA LÓPEZ DZUL
• PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:		
NOMBRE DEL DIPUTADO (A)		REPRESENTACIÓN
DIP. JOSÉ ISMAEL ENRIQUE CANUL CANUL		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
DIP. TEIDA GARCÍA CÓDOVA		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
• PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:		
NOMBRE DEL DIPUTADO		REPRESENTACIÓN
DIP. MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
• PARTIDO DEL TRABAJO:		
NOMBRE		REPRESENTACIÓN
DIP. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
• PARTIDO NUEVA ALIANZA:		
NOMBRE		REPRESENTACIÓN
DIP. MARIO TRINIDAD TUN SANTOYO		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
DIP. OSCAR EDUARDO UC DZUL		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en los artículos 62 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.-----

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL INTERESADO SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE POR EL USO, MANEJO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Estamos a sus órdenes para cualquier otra solicitud de información que desee realizar competente al H. Congreso del Estado de Campeche, en las oficinas de esta Unidad.

Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Campeche
Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja,
teléfonos y fax 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: info@congresocam.gob.mx